



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TES H
HUIXQUILUCAN

“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Huixquilucan, Estado de México a 09 de Agosto de 2017

COMUNIDAD DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN PRESENTE:

Con la finalidad de dar seguimiento a la circular No. 194 y 195, en relación a la prevención de contagios por fiebre aftosa; se le solicita acudir al área de servicio médico en caso de presentar

- Fiebre (de 37,5 a 39 ° C).
- Pérdida de apetito.
- Dolor en la boca.
- Llagas o úlceras de coloración rojiza alrededor de la boca, manos o pies.

Cabe mencionar que dicho padecimiento se presenta predominantemente en menores de 5 años.

**EN CASO DE PRESENTAR DOLOR O FIEBRE
NO TOME ANALGESICO (ASPIRINA)**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN